



# Ayuntamiento de CABAÑAS DE EBRO (Zaragoza)

Plaza del Ayuntamiento, s/n. - Telf. 976 61 62 75 - Fax 976 61 62 76 - E-mails: ngu@cabanasdeebro.net / gmgf@cabanasdeebro.net

AYUNTAMIENTO DE CABAÑAS DE EBRO (Zaragoza)
Registro de SALIDA
24.04.08
Núm.: 99

En contestación a su escrito de fecha 1 de abril de 2008, relativo al borrador Informe del Eje del Ebro para el Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro, le adjunto informe que recoge las propuestas y observaciones del Ayuntamiento de Cabañas de Ebro.

Asimismo a los efectos de comentar el contenido del borrador del Informe remitido, así como las observaciones y propuestas del Ayuntamiento, y la cuestión de las defensas del río Ebro en la zona del núcleo urbano del Municipio le solicito la concertación de una entrevista con el personal de la Oficina de Planificación Hidrográfica.

Cabañas de Ebro, a 24 de abril de 2008

El Alcalde,

Nicolás Medrano Palacios



*Nota día 13  
9:30*

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO  
OFICINA DE PLANIFICACION HIDROGRAFICA  
Paseo Sagasta, 24-26  
50071-Zaragoza

## INFORME TÉCNICO MUNICIPAL

### INFORME A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIONES PARA SU INCORPORACIÓN AL PLAN HIDROLÓGICO DE LA CUENCA DEL EBRO.

Que en fecha 4 de Abril de 2008 tiene entrada en registro del Ayuntamiento de Cabañas de Ebro escrito de fecha Febrero de 2008, de la Oficina de Planificación Hidrológica del Ebro sobre propuestas de distintas actuaciones, independientes de las instituciones que las ejecuten, para mejorar el estado ecológico del río, acuíferos y lagos, para satisfacer las demandas de agua y aminorar efectos adversos de las inundaciones; actuaciones encaminadas a integrar el documento de Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro.

Que una vez examinada la documentación aportada que propone entre otras actuaciones aquellas que afectan a la margen derecha del río Ebro a su paso por el municipio de Cabañas de Ebro se informa de las siguientes cuestiones:

C1.M6 Retranqueo la defensa (R4) situada justo aguas debajo de Cabañas de Ebro en la zona conocida como Doce Hanegas marcando el límite de expansión del nucleo urbano:

Que el Plan General de Ordenación Urbana de Cabañas de Ebro prevee la clasificación de suelo como conservación de una llanura de inundación. Dicho Plan General está aportado a la Confederación Hidrográfica de Ebro con informe pendiente.

C1M8 Eliminación de gaviones (E14) de la margen derecha del Ebro a su paso por Cabañas de Ebro para recuperar la dinámica fluvial y paliar efectos negativos de sus riadas.

Al efecto mencionar que los citados gaviones se localizan en un espacio inmediato al casco urbano ya consolidado de la población por cuanto su eliminación favorece la dinámica fluvial del río, pero colisiona frontalmente con el suelo urbano consolidado de la población. Que el Plan General de Ordenación Urbana de Cabañas de Ebro prevee la clasificación de suelo inmediato a la actuación propuesta como zona verde y embarcadero .

Dicho Plan General está aportado a la Confederación Hidrográfica de Ebro con informe pendiente de este organismo.

C1 M9 Eliminación del dique (E15) de la margen derecha del Ebro a su paso por Cabañas para recuperar la dinámica fluvial y paliar efectos negativos de sus riadas

EN relación a esta actuación mencionar que el citado dique está en relación directa con el casco urbano consolidado de la población y que su eliminación mejorará sin duda la dinámica

fluvial del río influyendo negativamente en el casco urbano ya consolidado de la población; afectando directamente por inundación a Cabañas de Ebro. Que el Plan General de Ordenación Urbana de Cabañas de Ebro prevee la clasificación de suelo inmediato a la actuación propuesta como zona verde y embarcadero . El Plan General recoge la situación planteada en la zona afectada por esta propuesta.

El documento del PGOU de Cabañas de Ebro está aportado a la Confederación Hidrográfica de Ebro con informe pendiente por este organismo.

Otras consideraciones:

En cuanto a las actuaciones que desde la Confederación Hidrográfica del Ebro se ha tramitado verbalmente al este Ayuntamiento debiera figurar la apertura de canales alternativos en la zona de mejanas que actuarían como aliviaderos de crecidas o riadas del río que estimamos se corresponden con la actuación C1.M3 que consideramos adecuada como propuesta y observamos que en las propuestas aportadas figura sin cuantificación económica.

Que la importancia de la incidencia de la dinámica fluvial del Ebro está tan vinculada al casco urbano de nuestra población que insitimos en un estudio promenorizado de la situación actual consolidada de nuestra población que permita conciliar aspectos ecológicos del río con el normal y futuro crecimiento de la población.

Por tal motivo se deberá solicitar el mantener encuentros de intercambio de opiniones con la administraciones actuantes que han motivado las propuestas concretas recogidas en el presente informe que consideren los intereses de Cabañas de Ebro.

En cuanto a otras propuestas contenidas en la documentación aportada en relación con Cabañas de Ebro indicar que se estiman adecuadas

En Cabañas de Ebro, a 21 de Abril de 2008

EL TÉCNICO MUNICIPAL

Fdo.: MIGUEL ANGEL LAURENZANA MARTINS.





- EDIFICIO DE 4 ALTURAS
- EDIFICIO DE 3 ALTURAS
- EDIFICIO DE 2 ALTURAS
- EDIFICIO DE 1 ALTURAS

 **AYUNTAMIENTO DE  
CABAÑAS DE EBRO**

AGOSTO 2006

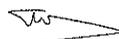


**EQUIPO REDACTOR :**

ENRIQUE GARCÍA VICENTE, Ingeniero de caminos  
CARLOS AZUARA NAVARRO, Ingeniero de caminos  
JOSE GONDE KAHUKIAN, arquitecto  
JESUS MATEO LAZARO, geógrafo  
ANA ABAD SÁEZ, delineante

EDUARDO MARTÍN CORREAS, arquitecto  
M<sup>te</sup> TERESA ROYO REPOLLÉS, abogada

**AUTOR DEL PROYECTO:**

  
ENRIQUE GARCÍA VICENTE

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA  
CABAÑAS DE EBRO (ZARAGOZA)**

APROBACIÓN PROVISIONAL

**PLANO :**

INFORMATIVOS  
ESTADO ACTUAL  
ALTURA DE LA EDIFICACIÓN

ESCALA : 1:5.000  
ORIGINAL LINE A3

Nº PLANO:

**4.3**

Nº HOJA:

1